

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

CONSIDERANDO

Que es deber de las Instituciones Públicas enaltecer a connotados ciudadanos:

Que el Señor

MIGUEL SILVA TUTIVEN

Distinguido Maestro de la Artes de la Representación, que realiza en su práctica cotidiana tareas que se enmarcan en la cultura general de nuestros pueblos.

Que su acción en el desempeño de este arte, son ejemplos para la presente y futuras generaciones del País;

Que es deber del Gobernador de la Provincia del Guayas como representante del señor Presidente Constitucional de la República, reconocer el aporte entregado a la comunidad ecuatoriana en los diversos ámbitos;

ACUERDA

*Exaltar la permanente y tesonera labor del señor **Miguel Silva Tutiven** en el desarrollo de las Artes de la Representación en el País.*

*La Gobernación de la Provincia del Guayas, representada por el Dr. Alfredo Larrea Cuenca, entrega el presente **"ACUERDO DE RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CULTURAL"**, por su valioso aporte a la cultura de la Patria.*

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil cuatro.

Dr. Alfredo Larrea Cuenca
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONGRESO NACIONAL
Y
LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES

CONSIDERANDO:

Que: las manifestaciones culturales en sus diversas expresiones constituyen el patrimonio de los pueblos y la verdadera identidad de los mismos, por lo que es deber del Estado la promoción, difusión y conservación de dichos valores;

Que: el señor **MIGUEL ARMANDO SILVA TUTIVEN,** *es un distinguido artista del Teatro y la Televisión guayaquileña y constituye un valuarte de la cultura ecuatoriana;*

Que: es deber del H. Congreso Nacional y de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes estimular el trabajo, esfuerzo y sacrificio de los artistas nacionales; y,

En uso de sus atribuciones,

ACUERDA:

Rendir homenaje de admiración y felicitar al señor **MIGUEL ARMANDO SILVA TUTIVEN** *por su reconocida labor artística.*

La Dra. Guadalupe Larriva González, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, en acto especial, hará le entrega del presente Acuerdo.

Dado en San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de agosto del dos mil cuatro.

Dra. Guadalupe Larriva González
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES



REPUBLICA DEL ECUADOR



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

No. 3319

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C O N S I D E R A N D O:

QUE el señor **MIGUEL ARMANDO SILVA TUTIVEN** durante 53 años ha trabajado en el "arte de la representación", con éxitos a nivel nacional e internacional;

QUE gracias a los títeres, fotonovelas, teatro, televisión y creaciones artísticas ha llegado con sus mensajes al público, particularmente los niños y jóvenes estudiantes;

QUE por su experiencia, actualmente capacita con cursos de formación actoral, teatro y televisión a diferentes alumnos que concurren a la Casa de la Cultura Núcleo del Guayas;

QUE es deber del Estado reconocer a las personas e instituciones que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de la cultura ecuatoriana.

EN USO de las atribuciones que le confiere la Ley

A C U E R D A:

Art. 1.- Conceder la **CONDECORACIÓN "AL MÉRITO CULTURAL DE PRIMERA CLASE" al señor MIGUEL ARMANDO SILVA TUTIVEN,** en reconocimiento a su proficua labor al servicio del arte de representación.

Art. 2.- Recomendar su nombre a las presentes y futuras generaciones como ejemplo y dedicación a la promoción cultural.

Art. 3.- Entregar Acuerdo y Medalla en ceremonia especial de reconocimiento que se realizará en el Puerto Principal.

Dado en San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los dieciocho días del mes de agosto del dos mil cuatro.

Roberto Passailaigue Baquerizo
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA



